



**COLEGIO
CUMBRES DE NOS**

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
RBD: 31190**

**SAN BERNARDO - CHILE
2023**



Respetados Padres y Apoderados:

En mi calidad de directora del establecimiento “Colegio Cumbres de Nos”, doy la más cordial bienvenida a nuestro establecimiento, es un verdadero honor para nosotros contar con su presencia y sobre todo con su compromiso en esta hermosa labor que es educar.

Me permito presentar a usted este documento, con la información necesaria para que usted tome conocimiento de nuestro proyecto educativo, de las normas y reglas que nos facilitan la socialización entre profesoras, técnicos, directivos, padres, apoderados y sobre todo con nuestros estudiantes dentro de nuestro establecimiento y lo que esperamos lograr como comunidad educativa.

Reiterando a ustedes la bienvenida al año escolar y esperando que su compromiso siga siendo permanente en la educación de sus hijos e hijas.

Cordialmente.

ROXANA NUÑEZ AYBAR
Rectora y Sostenedora
Colegio Cumbres de Nos.



Tabla de contenido

I. PRESENTACIÓN	1
1. Reseña Histórica	2
2. Entorno	2
II. OBJETIVOS INSTITUCIONALES	3
1. Objetivo general	3
2. Objetivos específicos	3
III. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	4
1. Valores	4
2. Visión	5
3. Misión	5
4. Sellos	6
IV. PROYECTO GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO	7
1. Perfil de Nuestros Docentes	7
2. Sistema de Trabajo Docente	12
3. Perfil de Nuestros Estudiantes	14
4. Perfil de Nuestros Apoderados	16
5. Cuadro Resumen Sobre los Perfiles Esperados en Nuestra Comunidad Educativa.	17
V. ESTRUCTURA Y SECTORES DE ENSEÑANZA	18
1. Escuela de Lenguaje	18
1.2. Tipos de Trastornos específicos del Lenguaje:	19
1.3. Señales para detectar tempranamente las alteraciones en el lenguaje oral:	19
2. Escuela Prebásica	20
3. Enseñanza General Básica	22
4. JORNADA ESCOLAR COMPLETA (JEC)	25



I. PRESENTACIÓN

Nombre	Colegio Cumbres de Nos
Rol Base de Datos	31190-1
Dirección	Camino Nos a los morros #1297
Comuna	San Bernardo
Nivel de enseñanza	Escuela especial de lenguaje- Educación parvularia – Educación General Básica
Promedio estudiantes por curso	35
Mail	contacto@colegiocumbresdenos.cl
Teléfono	Fono contacto: 232168162
web	www.colegiocumbresdenos.cl

Considerando el nuevo escenario que se presenta para la educación chilena, particularmente para los niños y jóvenes más vulnerables, el Proyecto Educativo Institucional es el resultado de la participación y trabajo colaborativo de docentes, apoderados, asistentes de educación y estudiantes, quienes han considerado a este como el instrumento que orienta el quehacer educativo y aporta lineamientos para la convivencia en la unidad educativa. Apoyados en las fortalezas y oportunidades, se generan acciones que permitan mejorar el proceso de enseñanza en el aula, fortalecer las relaciones interpersonales, el respeto a la diversidad, la inclusión a partir de principios y valores cristianos, generar los espacios de participación, de reflexión sobre las prácticas pedagógicas y del análisis de resultados institucionales, junto con generar espacios colaborativos de co-enseñanza y capacitaciones tanto al interior como externamente. En la elaboración del PEI se han considerado las leyes educacionales vigentes, los reglamentos de funcionamiento al interior del establecimiento, donde se ha trabajado protocolarmente y se actualiza anualmente junto a la comunidad educativa

Como Marco Legal y documentos de apoyo al Proyecto Educativo Institucional citamos:

- DFL N° 1 [Estatuto Docente]
- DFL N° 2 [Ley Subvenciones]
- Ley N° 20845 [Ley de Inclusión Escolar]
- Ley N° 20248 [Ley SEP]



- Ley N° 20370 [Ley General Educación]
- Ley N° 20422 [Plan Integración]
- Ley N° 19933 [Mej Especial Docentes]
- Ley N° 19873 [Pro retención]
- Ley N° 19715 [Mej Especial Docentes]
- Ley N° 19464 [Mej Econ Asist. de la Educación]
- Ley N° 19410 [Mod Ley 19070]
- Ley N° 20158 [Beneficios para Profesionales de la Educación]
- Ley N° 20162 [Obligatoriedad Educación Parvularia]
- Ley N° 20501 [Calidad y Equidad Educación]

1. Reseña Histórica

Nuestro Colegio Cumbres de Nos, nace en marzo del año 2011 motivado por continuar la educación para niños de enseñanza prebásica y básica. Iniciando este gran proyecto, a través de nuestra Escuela de Lenguaje, visualizando una comunidad estudiantil futura, impartiendo educación de calidad para todos los niños de nuestra comuna. Es por ello que, año tras año hemos logrado crecer y ofrecer con toda propiedad educación general básica completa y de calidad.

San Bernardo es una comuna que ha crecido considerablemente en su población, con sectores rurales que se han ido transformando en urbanos, con una visión acertada y muy futurista, nos insertamos en el corazón de la construcción de villas, condominios y zonas residenciales que significan un crecimiento a nivel comunal y nacional.

2. Entorno

Nos ubicamos cerca de una zona de colegios, donde se encuentra un establecimiento municipal y uno particular, lo cual nos permite ser únicos como colegio particular subvencionado gratuito que ofrece cálidas y acogedoras dependencias, una gran infraestructura moderna y atractiva, utilizando tecnología de punta con nuestras pantallas interactivas, material pedagógico y didáctico para nuestros estudiantes. Es así como esperamos crecer año a año junto a toda nuestra comunidad estudiantil.

A continuación, se presentará nuestro proyecto educativo institucional, basándonos en las características de nuestra comunidad; la consecución de logros en planes y programas de estudio, manteniendo un ambiente acogedor para un buen desarrollo integral de nuestros estudiantes y considerando que la labor de un colegio no puede estar separada del compromiso, responsabilidad, cumplimiento hacia nuestros estudiantes, padres y apoderados.



II. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1. Objetivo general

Consolidarnos como un colegio de primer nivel, con altas expectativas en todo ámbito institucional, académico y formativo; para lograr la excelencia en educación. Ser reconocidos en nuestra comuna y permitir el ingreso a todos los niños y niñas de San Bernardo y alrededores, sin importar situación socioeconómica, tipo de cultura, etnia, religión e intereses personales.

2. Objetivos específicos

- Contar con un plantel docente sólido, proactivo y comprometido; que cumpla con las exigencias de nuestros estudiantes, del establecimiento y a nivel ministerial.
- Organizar un método de trabajo dinámico y creativo, que permita formar a nuestros estudiantes desde los 3 años con nuestra escuela especial de lenguaje proyectando su continuidad académica en nuestro Colegio Cumbres de Nos en los niveles prebásica y básica.
- Utilización de metodologías, materiales y sistemas de trabajo académico, que permitan el logro de los objetivos propuestos para nuestros estudiantes, basándonos en los planes y programas ministeriales obligatorios para cada nivel de enseñanza.
- Integrar el idioma de inglés como lengua extranjera como potenciador de nuestro proyecto educativo y el desarrollo social de nuestros estudiantes, iniciando su enseñanza desde nivel de prebásica y continuando el proceso de aprendizaje durante todos los cursos de educación básica.
- Ejercer el liderazgo Directivo en el ámbito Pedagógico curricular a través del continuo perfeccionamiento para el logro académico.
- Organizar un equipo de trabajo unido, cohesionado, pero sobre todo comprometido con el logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes.
- Creación de un ambiente afectivo, cálido, integrado y seguro, con un real sentido de pertenencia.



- Promover aprendizajes significativos a través de un currículo contextualizado con metodologías activa y participativa en su propio aprendizaje.
- Potenciar las habilidades y destrezas intelectuales, físicas, sociales, afectivas que permitan la formación de estudiantes autónomos.
- Desarrollar en nuestros estudiantes la conciencia valórica que permita la aceptación de la diversidad.
- Promover actividades de integración entre el colegio y la familia a través de dinámicas artísticas, culturales tales como taller de teatro y deportivos.
- Integrar módulos de desarrollo personal para estudiantes y talleres parentales.
- Proteger a los niños, niñas y adolescentes por medio de la prevención y el desarrollo de herramientas para enfrentar eventuales situaciones de maltrato y abuso sexual infantil, u otras eventos que requieran de un accionar organizado y oportuno.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Nuestra Institución promueve derechos universales de cristianismo basada en la enseñanza de valores, respetando la libertad de culto al interior de la comunidad escolar con claro fin de aceptar la diversidad cultural de nuestros educando, como así también promover las diferencias individuales derivadas de las distintas inteligencias emocionales que constituyen la base a una pedagogía moderna, integradora, inclusiva, competitiva, integral y transformadora, fundamentada en los valores del ser y acordes con las necesidades actuales. Por lo tanto, todas las orientaciones, decisiones, acciones y comunicaciones de la comunidad educativa del Colegio Cumbres de Nos (apoderados, estudiantes, profesores, personal administrativo y todos los estamentos directivos) deben reflejar los siguientes valores y trabajar con la ley de inclusión 20845.

1. Valores

Respeto: Reconocimiento, valoración y aceptación del derecho de todo ser humano a ser el mismo de forma autónoma y recíproca con los otros y con su entorno.

Honestidad: Condición de ser, ante uno mismo y ante los demás, en términos de integridad, transparencia, rectitud, confianza y justicia.



Libertad: Capacidad de autodeterminar la voluntad, para que las acciones personales se integran socialmente sin afectar los derechos de los demás.

Justicia: Virtud que concede al ser humano dar y recibir lo que le corresponde y necesita para desarrollar sus talentos y potencialidades, y para mejorar, en forma continua sus condiciones de bienestar, calidad de vida y desarrollo humano.

Responsabilidad: Facultad que permite al ser humano interactuar, comprometerse y aceptar las consecuencias de los actos libremente realizados.

Solidaridad: Sentido de alteridad, donde los sentimientos se identifican con la misericordia y la empatía.

Liderazgo: Capacidad de establecer la dirección de influenciar y alinear a los demás hacia un mismo fin, motivándolos y comprometiéndose hacia la acción y haciéndolos responsables de su desempeño.

2. Visión

Deseamos ser un colegio formado por docentes con una visión realista y positiva, esencialmente profesional y orientadora a formar personas integrales, con sentido positivo de la vida, y que cultiven la sensibilidad, la alegría, siendo reflexivos y críticos; capaces de enfrentar los desafíos diarios, superando sus limitaciones y proyectando sus competencias para desenvolverse proactivamente dentro de la sociedad.

Así mismo, buscamos consolidarnos como un colegio líder en la comuna de San Bernardo, reconocido por entregar una educación de excelencia y una sólida formación valórica, enfocadas en el desarrollo de virtudes, donde pueden integrarse y adaptarse a los constantes cambios de una sociedad tecnológica y globalizada. Lo cual permite, establecer una base educacional sólida para que nuestros estudiantes ingresen a la educación media y superior, con un dominio del idioma de inglés a nivel comunicacional, con planes de estudio en la formación y dominio de este idioma.

Aspiramos a la excelencia en todos los ámbitos del quehacer educativo que se exprese en la búsqueda constante de nuevas metodologías, perfeccionamiento docente, revisión y actualización de contenidos acorde a las bases curriculares vigentes; todo ello acompañado de los recursos humanos y tecnológicos necesarios para brindar una educación de calidad



3. Misión

Nuestro establecimiento tiene como misión, atender a los estudiantes de los diferentes sectores socioeconómicos, brindando una educación de calidad y excelencia, motivadora, armónica y sensible a las necesidades de estos tiempos. Mantener un ambiente grato, limpio, ordenado, acogedor, lúdico y disciplinado, con altas expectativas en la formación cognitiva y deportiva, potenciando al máximo las habilidades y las competencias intelectuales, morales, físicas, emocionales, sociales, artísticas y científicas, para atender a nuestros estudiantes de manera integral en el proceso de su desarrollo.

A la misma vez, respetar y valorar a nivel comunidad, los diferentes ritmos de aprendizajes para que los estudiantes puedan ser capaces de superar, desde la educación prebásica, las dificultades derivadas del trastorno específico del lenguaje, según como lo establece el Decreto 1300/2002 y el Decreto 170/2010 que regula y norma la atención de niños y niñas que presentan Necesidades Educativas Especiales. Es así, como ponemos la primera semilla brindando un complemento para lograr la integración desde la escuela de lenguaje y su transición a la educación básica, desarrollando las herramientas necesarias para el ingreso al sistema regular.

Finalmente, el establecimiento cuenta con una estructura pensada en brindar comodidad y bienestar en todos sus niveles, logrando aprendizajes significativos, desarrollando la autonomía en el ámbito personal, con una autoestima favorable, empáticos, preocupados por los demás, de su bienestar físico y psíquico; promoviendo el trabajo en equipo en toda la comunidad educativa.

4. Sellos

Educación Integral: Mejorar continuamente los procesos de enseñanza- aprendizaje en el Marco de los Estándares Indicativos de Desempeño, de la buena dirección, y la buena enseñanza; tanto para el director, como para los docentes y asistentes, con el fin de brindar una educación integral a través de talleres complementarios, programa de matemáticas, lenguaje, artes y educación física. De la misma manera, incentivamos la incorporación de las TICS como herramientas o medios para los procesos de enseñanza-aprendizaje dirigidos a nuestros estudiantes, de forma que, se inserten social, cultural y proactivamente en el mundo.

Vida Saludable: Promover y fortalecer estilos y actitudes de vida saludable tanto física-psicológica y espiritual, a través de actividades de vida sana, salud y recreación en toda la comunidad educativa. Como establecimiento, se quiere fomentar las competencias inter-colegio con el fin de generar salud física y mental, estableciendo relaciones interpersonales que juegan



un plan fundamental en el desarrollo integral de la persona, a través de ellas los estudiantes obtienen importantes refuerzos sociales del entorno más inmediato que favorece su adaptación y sentido de pertenencia.

Idioma de Inglés como herramienta de vida: Valoración del idioma de inglés como lengua franca y herramienta de vida, propiciando la posibilidad de nuestros estudiantes de gozar de un futuro de mayores y mejores oportunidades de desarrollo en un mundo globalizado por medio del aprendizaje del inglés como lengua extranjera. Todo esto, a través del taller de inglés que comienza desde medio mayor hasta 4° básico, como base para su enseñanza regular en segundo ciclo. Como establecimiento, vemos el aprendizaje de idiomas como un medio para superar la brecha educacional en el contexto en el que nos encontramos inmersos.



III. PROYECTO GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

Nuestro proyecto educativo se organiza en tres escuelas, las cuales imparten diversos niveles de educación y a su vez son autónomas en el trabajo de formación académica. Esta característica nos permite ofrecer formación y enseñanza desde los tres años de edad mediante nuestra Escuela de Lenguaje, continuando con la Educación General Básica, la cual incluye nivel prebásico llegando hasta el curso de octavo año básico. Esta alternativa educacional, se transforma en un conveniente y atractivo proyecto para todos nuestros padres y apoderados, quienes pueden ingresar a su pupilo(a) a nuestra institución, dando la posibilidad de continuidad en sus estudios y su permanencia en nuestro establecimiento en la educación regular.

1. Perfil de Nuestros Docentes

“Una profesión que tiene claro los parámetros de su óptimo ejercicio es reconocida y legitimizada en la sociedad. Más sólida aún es aquella que ha generado colegiadamente los criterios que caracterizan su buen desempeño a partir de la experiencia práctica y conocimiento científico. La profesión docente debe alcanzar ese nivel y el consiguiente mayor aprecio”

(Marco de la Buena Enseñanza).

Nuestro establecimiento educacional, tiene como meta ser un colegio de excelencia con una educación integral, existiendo docentes altamente preparados en las diferentes áreas curriculares y en la utilización de diversas metodologías efectivas de lectoescritura, con manejo de Inglés como lengua franca, con conocimientos y conducción de las nuevas tecnologías de la informática, que ejerzan un liderazgo efectivo y positivo; con perfeccionamiento y actualización profesional constante.

En nuestro proyecto buscamos y esperamos contar con un cuerpo de docentes amantes de su profesión, respetuosos, responsables, sensibles, solidarios, empáticos, honestos, apasionados, motivadores, creativos, críticos constructivos, reflexivos y proactivos. Nuestra línea a seguir en las metas de la preparación profesional y evaluación docente estará siempre guiada por el marco de la buena enseñanza y todos los desafíos que nos presenta.



El docente que desempeñe sus funciones en el Colegio Cumbres de Nos deberá cumplir con los criterios establecidos por la institución.

1.1. Aptitudes y habilidades que deben dominar los docentes.

a. Domina los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular:

- Conoce y comprende los principios y conceptos centrales de las disciplinas que enseña.
- Conoce diferentes perspectivas y nuevos desarrollos de su disciplina.
- Comprende la relación de los contenidos que enseña con los de otras disciplinas.
- Conoce la relación de los contenidos de los subsectores que enseña con la realidad.
- Domina los principios del marco curricular y los énfasis de los subsectores que enseña.

b. Conoce las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes:

- Conoce las características de desarrollo correspondientes a las edades de sus estudiantes.
- Conoce las particularidades familiares y culturales de sus estudiantes.
- Conoce las fortalezas y debilidades de sus estudiantes respecto de los contenidos que enseña.
- Conoce las diferentes maneras de aprender de los estudiantes.

c. Domina la didáctica de las disciplinas que enseña:

- Conoce variadas estrategias de enseñanza y actividades congruentes con la complejidad de los contenidos.
- Conoce estrategias de enseñanza para generar aprendizajes significativos.
- Conoce y selecciona distintos recursos de aprendizaje congruentes con la complejidad de los contenidos y las características de sus estudiantes.
- Conoce las dificultades más recurrentes en el aprendizaje de los contenidos que enseña.

d. Organiza los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus estudiantes.

- Elabora curricular nacional.
- Considera las necesidades e intereses educativos de sus estudiantes.
- Las actividades de enseñanza son coherentes con el contenido y adecuadas al tiempo disponible.



- Las actividades de enseñanza consideran variados espacios de expresión oral, lectura y escritura de los estudiantes, relacionados con los aprendizajes abordados en los distintos subsectores.
- e. Las estrategias de evaluación son coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el marco curricular nacional y permiten a todos los estudiantes demostrar lo aprendido.**
- Los criterios de evaluación que utiliza son coherentes con los objetivos de aprendizaje.
 - Las estrategias de evaluación son coherentes con la complejidad de los contenidos involucrados.
 - Conoce diversas estrategias y técnicas de evaluación acordes a la disciplina que enseña.
 - Las estrategias de evaluación ofrecen a los estudiantes oportunidades equitativas para demostrar lo que han aprendido.
 - Las secuencias de contenidos coherentes con los objetivos de aprendizaje del marco curricular.
- f. Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto:**
- Establece un clima de relaciones interpersonales respetuosas y empáticas con sus estudiantes.
 - Proporciona a todos sus estudiantes oportunidades de participación.
 - Promueve actitudes de compromiso y solidaridad entre los estudiantes.
 - Crea un clima de respeto por las diferencias de género, culturales, étnicas y socioeconómicas.
- g. Manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes:**
- Presenta situaciones de aprendizaje desafiantes y apropiadas para sus estudiantes.
 - Transmite una motivación positiva por el aprendizaje, la indagación y la búsqueda.
 - Favorece el desarrollo de la autonomía de los estudiantes en situaciones de aprendizaje.
 - Promueve un clima de esfuerzo y perseverancia para realizar trabajos de calidad.



h. Establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula.

- Establece normas de comportamiento que son conocidas y comprensibles para sus estudiantes.
- Las normas de comportamiento son congruentes con las necesidades de la enseñanza y con una convivencia armónica.
- Utiliza estrategias para monitorear y abordar educativamente el cumplimiento de las normas de convivencia.
- Genera respuestas asertivas y efectivas frente al quiebre de las normas de convivencia.

i. Establece un ambiente organizado de trabajo y dispone los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

- Utiliza estrategias para crear y mantener un ambiente organizado.
- Estructura el espacio de manera flexible y coherente con las actividades de aprendizaje.
- Utiliza recursos coherentes con las actividades de aprendizaje y facilita que los estudiantes dispongan de ellos en forma oportuna.

j. Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje:

- Comunica a los estudiantes los propósitos de la clase y los aprendizajes a lograr.
- Explícita a los estudiantes los criterios que los orientarán tanto para autoevaluarse como para ser evaluados.

k. Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes:

- Estructura las situaciones de aprendizaje considerando los saberes, intereses y experiencias de los estudiantes.
- Desarrolla los contenidos a través de una estrategia de enseñanza clara y definida.
- Implementa variadas actividades de acuerdo con el tipo y complejidad del contenido.
- Propone actividades que involucran cognitiva y emocionalmente a los estudiantes y entrega tareas que los comprometen en la exploración de los contenidos.

l. El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.

- Desarrolla los contenidos de la clase con rigurosidad conceptual.
- Desarrolla los contenidos en forma clara, precisa y adecuada al nivel de los estudiantes.



- Desarrolla los contenidos con una secuencia adecuada a la comprensión de los estudiantes.
- Utiliza un lenguaje y conceptos de manera precisa y comprensible para sus estudiantes.

m. Optimiza el uso del tiempo disponible para la enseñanza.

- Utiliza el tiempo disponible para la enseñanza en función de los objetivos de la clase.
- Organiza el tiempo de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.

n. Promueve el desarrollo del pensamiento.

- Incentiva a los estudiantes a establecer relaciones y ubicar en contextos el conocimiento de objetos, eventos y fenómenos, desde la perspectiva de los distintos subsectores.
- Formula preguntas, problemas y concede el tiempo necesario para resolverlos. Aborda los errores no como fracasos, sino como ocasiones para enriquecer el proceso de aprendizaje.
- Orienta a sus estudiantes hacia temáticas ligadas a los objetivos transversales del currículum, con el fin de favorecer su proceso de construcción de valores.
- Promueve la utilización de un lenguaje oral y escrito gradualmente más preciso y pertinente.

ñ. Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.

- Utiliza estrategias pertinentes para evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje definidos para una clase.
- Utiliza estrategias de retroalimentación que permiten a los estudiantes tomar conciencia de sus logros de aprendizaje.
- Reformula y adapta las actividades de enseñanza de acuerdo con las evidencias que recoge sobre los aprendizajes de sus estudiantes.

o. El profesor reflexiona sistemáticamente sobre su práctica.

- Evalúa el grado en que los estudiantes alcanzaron los aprendizajes esperados.
- Analiza críticamente su práctica de enseñanza y la reformula, a partir de los resultados de aprendizaje de sus estudiantes.
- Identifica sus necesidades de aprendizaje y procura satisfacerlas.

p. Construye relaciones profesionales e interpersonales

- Promueve el diálogo con sus pares en torno a aspectos pedagógicos y didácticos.



- Participa activamente en la comunidad de profesores del establecimiento, colaborando con los proyectos de sus pares y con el proyecto educativo del establecimiento.
- q. Asume responsabilidades en la orientación de sus estudiantes.**
- Detecta las fortalezas de sus estudiantes y procura potenciarlas.
 - Identifica las necesidades de apoyo de las estudiantes derivadas de su desarrollo personal y académico.
 - Propone formas de abordar estas necesidades tanto en el aula como fuera de ella.
- r. Propicia relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.**
- Informa a las familias sobre los procesos de aprendizaje que se abordarán en el curso.
 - Informar periódicamente a las familias los avances de los aprendizajes de sus hijos.
 - Contribuye a involucrar a las familias en actividades de aprendizaje, recreación y convivencia de sus estudiantes.
- s. Maneja información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.**
- Conoce las políticas nacionales de educación relacionadas con el currículum, la gestión educativa y la profesión docente.
 - Conoce las políticas y metas del establecimiento, así como sus normas de funcionamiento y convivencia.
 - Analiza críticamente la realidad de su establecimiento a la luz de estas políticas.

Fuente: Marco de la Buena Enseñanza. Ministerio de Educación (www.mineduc.cl).

2. Sistema de Trabajo Docente

Nuestro plan de trabajo docente es implementado y aplicado según las nuevas bases curriculares actualizadas por parte del ministerio de educación. Partiendo desde la planificación y organización de un cronograma anual con las unidades más relevantes y la red de contenidos con las fechas y/o períodos de aplicación, según corresponda. Continuamente durante el año lectivo, cada docente deberá elaborar una planificación mensual para todas sus asignaturas, contenidos y unidades correspondientes a cada nivel de curso asignado para su trabajo anual. Para este proceso, será



UTP la encargada de enviar y explicar el formato a utilizar de base para los documentos de planificación mensual.

Cada inicio de año escolar, se aplicará una evaluación diagnóstica, la cual será elaborada sobre la base de un análisis general sobre la situación de manejo en contenidos mínimos presentes en nuestros estudiantes, según corresponda al nivel de enseñanza correspondiente para cada curso. Esta evaluación diagnóstica será tabulada y registrada en cada libro de clases. Entregando los resultados finales a UTP y apoderados. Los Diseños de clase deben cumplir con todos los Objetivos de Aprendizaje (OA), actividades sugeridas, recursos, tiempos estimados y tipo de evaluación. Se entregará una calendarización de evaluaciones generales a nivel mensual, permitiendo además la programación de evaluaciones durante cualquier período del mes, según la unidad y contenido correspondiente. Para este efecto se tendrá que dar aviso, por lo menos, con una semana de anticipación a los apoderados. Esta norma excluye las evaluaciones de proceso o formativas.

Buscando siempre apoyar y mejorar todas las acciones referidas a la labor docente, es que se ha invertido en la adquisición de material pedagógico, socioemocional, audiovisual, tecnológico, artístico, deportivo y creativo; los cuales permiten potenciar cada clase, actividad pedagógica, talleres, presentación de pruebas, entre otros; logrando así el uso de diversos materiales que transforman las clases en momentos atractivos y significativos, con actividades para un aprendizaje, más dinámico y alternativo que encienda toda la motivación e interés de nuestros estudiantes y así obtener un mejor desempeño académico.

Cada profesor jefe tendrá una hora para exclusiva atención de padres, apoderados y/o estudiantes, según lo requiera cada situación. Esta hora de atención será informada durante el mes de marzo. Deberá existir una carpeta, junto a una planilla con la base de datos de cada curso. En la cual se pueda contener información anexa, relevante y pertinente a cada estudiante. Dichas carpetas serán revisadas, por UTP y/o Dirección y serán de responsabilidad de cada profesor jefe de curso mantenerlas actualizadas.

Así mismo, se incorpora a esta carpeta una planilla con las entrevistas y/o atenciones realizadas a apoderados y/o estudiantes con toda la información correspondiente, según sea el motivo de dicha entrevista. En caso de tratarse de amonestaciones, constancias, suspensiones u otros, se deberá realizar el seguimiento correspondiente, registrando siempre la información en el libro de clases y dejando respaldo en una ficha exclusiva para cada estudiante, estudio de caso o curso, según la instancia lo amerite.



En cuanto al SIMCE, se realiza un análisis entre los dos años que nuestros estudiantes han rendido esta evaluación que mide la calidad de la educación, contrastando los resultados de nuestra institución, con los índices y puntajes esperados para cada nivel de educación, según lo indica el Ministerio de Educación. Además, se hace una comparación con los estándares de rendimiento que existen dentro de nuestra comuna.

Para el área de lenguaje, se trabajará fuerte y permanentemente en la comprensión lectora, para lo cual se detectará a los estudiantes que presenten dificultades en esta área aplicando instrumentos tales como fichas, test, Pautas de Registro y Seguimiento, Reuniones y entrevistas con Padres y Apoderados. Continuamos trabajando con textos y planes entregados por el MINEDUC, la idea es ampliar las posibilidades de práctica y trabajo escolar realizados por nuestros estudiantes, siempre dependiendo de su nivel de enseñanza. Brindando las mejores y más actualizadas herramientas que contribuyan al logro de objetivos, nuevos desafíos propuestos por nuestro establecimiento educacional y siempre buscando alcanzar grandes metas propuestas para el beneficio de todos nuestros estudiantes y nuestra comunidad educativa en general.

Para el área de matemática, desde primero hasta octavo año de enseñanza general básica, se fortalecerá la práctica, el desarrollo de la lógica, el análisis, pensamiento y la comprensión de ejercicios, problemas y cualquier tipo de desafío matemático, de acuerdo al desarrollo de cada nivel y a los requerimientos específicos de los planes y programas con los textos entregados por el Ministerio de Educación.

En Historia, Geografía y Ciencias Naturales, se trabajará con textos entregados por el Ministerio de Educación. Considerando la menor cantidad de horas anuales en estas asignaturas y la posibilidad de crear, reforzar con actividades prácticas, fuera de aula, exposiciones, experimentos, etc.

Para el área de inglés, se hará solicitud de textos para aquellos cursos o niveles que no cuenten con material entregado por el ministerio de educación.

Para toda nuestra Escuela de Lenguaje se solicitarán textos complementarios que ayuden a desarrollar con mayor eficacia y eficiencia los procesos de comprensión y aprendizaje que deben adquirir todos los niños que cursan algún nivel en nuestra Escuela de Lenguaje.

3. Perfil de Nuestros Estudiantes

3.1. En el ámbito del aprendizaje se espera:



- Se espera que los estudiantes puedan expresar, comprender ideas en forma oral y escrita de manera clara y eficiente practicando el lenguaje formal.
- Que los estudiantes nuevos puedan integrarse a la comunidad educativa, siendo apoyados para que puedan insertarse social y académicamente al grupo curso y sus actividades en desarrollo.
- Mejorar los resultados académicos, orientados por los objetivos institucionales propuestos, basados en los planes y programas para todas las asignaturas entregadas por el MINEDUC. Tratando siempre de explorar, practicar, potenciar todas las habilidades, intereses y facultades que tengan cada uno de nuestros estudiantes.
- Generar la mayor cantidad de experiencias y actividades pedagógicas que puedan desarrollar dentro y fuera del establecimiento educacional nuestros estudiantes. Realizando un plan y cronograma anual de colegio que integre la realización de salidas, exposiciones, paseos, competencias, eventos, celebraciones, entre otras instancias que puedan significar un complemento ideal, conveniente y muy beneficioso para todos nuestros estudiantes.

3.2. En el ámbito de la formación se espera:

- Se espera que los estudiantes desarrollen la autodisciplina, el respeto a sí mismos, sus pares, sus familias y hacia todas las personas, independiente de su raza, cultura, creencias, intereses o preferencias.
- Generar conciencia y aprecio hacia el medio ambiente y el planeta en el que vivimos. Siendo cuidadosos con la limpieza, el cuidado y la conservación de toda la naturaleza.
- Que nuestros estudiantes busquen mejorar siempre sus deberes y hábitos de estudio, cumpliendo y siendo puntuales con todos sus compromisos escolares, valorando el desempeño, su perseverancia y esfuerzo por su trabajo y todo tipo de logros académicos.
- Mantener su entorno limpio, ordenado, cómodo y grato, teniendo en cuenta que así se debe estar en el lugar y espacio que sea.
- Promover, transmitir, generar siempre instancias y relaciones humanas que converjan hacia una sana convivencia. Respetando la diversidad para que se desarrollen como personas equilibradas y motivadas para así lograr sus proyectos de vida.
- Se espera que los estudiantes valoren las actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales, como instancias y espacios de desarrollo personal, de sano esparcimiento, así como también de trabajo en equipo y autoconocimiento. Que puedan explorar sus



habilidades, capacidades e intereses que puedan significar la realización plena de su formación integral como individuos.

- Que nuestros estudiantes conozcan la infraestructura y hagan uso de todas las dependencias que brinda el establecimiento. Respetando, cumpliendo con las normas establecidas y generadas para organizar mejor el uso de cada espacio y lugar dentro de nuestro Colegio. Ejerciendo su derecho de permanecer en un entorno y ambiente limpio, acogedor, óptimo para el desarrollo de su formación académica, personal y social.
- Que los estudiantes se integren a toda la comunidad estudiantil, respetando y cuidando a nuestros estudiantes que ingresan desde los 3 años de edad a nivel Medio Mayor, llegando a cubrir hasta el nivel de 8° año de enseñanza general básica.
- Que Valoren y participen en actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales, que proporcione o pueda ofrecer el establecimiento, considerando estas instancias como espacios de desarrollo personal y oportunidades para conocer mejor sus propios intereses y motivaciones individuales que existan en nuestros estudiantes, que incluso se puedan convertir en la dirección que opten darles a sus vidas.

4. Perfil de Nuestros Apoderados

Los Apoderados, sean padres, madres, o tutores legales, son los primeros educadores de sus hijos, por tanto:

4.1. El apoderado tiene el deber de:

- Respetar y acatar las normas de convivencia del Colegio expresadas en este documento que se les entrega al momento de la matrícula y/o informado a través de nuestra página web: www.colegiocumbresdenos.cl.
- Apoyar día a día el esfuerzo educacional del estudiante, velando por su asistencia diaria al colegio, puntualidad, presentación personal digna y según las normas establecidas por el colegio y al cumplimiento oportuno de todas las obligaciones escolares.
- Respetar el conducto regular de comunicación: libreta de comunicaciones, entrevista con profesor tutor o profesor de Asignatura, entrevista con Inspectores, coordinador pedagógico o dirección del Colegio.
- Asistir a todas las reuniones de apoderados.
- Asistir a todas las entrevistas avisadas con previa citación.
- Asistir a todas las reuniones y actividades organizadas por el colegio para los Apoderados.



4.2. El apoderado tiene derecho a:

- Ser atendido oportunamente cuando acuda al colegio en los horarios establecidos para su atención.
- Recibir en forma periódica los informes de rendimiento y conocer la hoja de vida de su pupilo(a).
- Ser informado permanentemente del rendimiento escolar y comportamiento de su pupilo(a).
- Apelar por escrito ante Dirección frente a cualquiera de las decisiones tomadas como medidas disciplinarias.
- Todos los señores apoderados del establecimiento tienen el derecho de hacer llegar sus inquietudes a la Dirección del establecimiento, manteniendo el siguiente conducto regular:
 - Profesor o profesora tutor del pupilo.
 - Inspectoría general (si corresponde).
 - Encargado de Convivencia Escolar y dupla psicosocial
 - Coordinación académica (si corresponde).
 - Rectoría.
- Participar de todas y cada una de las reuniones de apoderados fijadas por la Dirección del establecimiento y nombrar un representante mayor de edad para reemplazarlo en ellas en caso de no poder asistir.
- Participar activamente de las organizaciones tales como: talleres parentales, charlas, exposiciones educativas, etc.
- Conocer oportunamente las modificaciones realizadas al PEI y otros instrumentos institucionales como el Manual de Convivencia y Reglamento Escolar Interno , el Reglamento de Evaluación y Promoción.
- Participar en proyectos, programas y acciones en que el colegio los invite.
- Ser escuchado y respetado en lo concerniente a cualquier situación de convivencia diaria en el establecimiento educacional.
- Poder reunirse en dependencias del colegio cuando dichas reuniones tengan por objeto poder desarrollar proyecto de estudiantes y/o apoderados, previamente aprobados por el Equipo de Convivencia Escolar.



5. Cuadro Resumen Sobre los Perfiles Esperados en Nuestra Comunidad Educativa.

CARACTERÍSTICAS DEL SER	CARACTERÍSTICAS DEL SABER	CARACTERÍSTICAS DEL SABER HACER
Responsable, Participativo(a), Justo(a), Solidario(a), Entusiasta, Cooperador(a), Honesto(a), Veraz, Reflexivo(a).	Conoce, respeta y apoya las normas de convivencia acordadas y existentes en el colegio.	Respeta y apoya las normas de convivencia acordadas y existentes en el colegio.
Modelo de valores para sus hijos(as), pares, docentes, estudiantes.	Conoce y valora la importancia de normas consistentes para la formación de hábitos de estudio, aseo y autodisciplina.	Formador(a) de hábitos en el hogar: aseo, estudio, puntualidad, higiene, etc.
Comprometido(a) con su rol de padre, madre y apoderado, estudiante, profesor, directivo y/o funcionario del establecimiento.	Conoce sus responsabilidades que le competen como padre, madre y/o apoderado, estudiante, alumna, profesor, directivo y/o funcionario del establecimiento.	Respetuoso(a) y practicante de la organización escolar y colaborador(a) de las acciones que el colegio emprende en beneficio de la formación de la comunidad educativa.
Se identifica con el colegio y su Proyecto Educativo Institucional.	Conocedor de la importancia del estímulo y el reconocimiento para fortalecer los aciertos y autoestima, de las medidas correctivas adecuadas y oportunas para que acepten y corrijan sus errores.	Revisa diariamente cuadernos y comunicaciones del colegio al hogar y las firma responsablemente.



<p>Valora y cuida la vida propia y la de los demás.</p>	<p>Conocedor de la importancia del cariño y afecto, que permita la interacción con sus hijos, estudiantes, compañeros de trabajo, de curso, etc. Aprovechando al máximo el tiempo que debe dedicar a ellos.</p>	<p>Asiste puntual y responsablemente a reuniones y citaciones del colegio. Asiste puntual y responsablemente a reuniones de padres y apoderados, reuniones técnico-pedagógicas, entrevistas con los apoderados, etc.</p>
---	---	---

IV. ESTRUCTURA Y SECTORES DE ENSEÑANZA

1. Escuela de Lenguaje

Entrega la atención especializada a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Promoviendo el derecho de la integración a la igualdad y a la no discriminación. Entregando tratamiento especializado con profesionales altamente calificados en su atención: Fonoaudióloga, Educadoras Diferenciales con Mención En Trastorno Específico del Lenguaje (T.E.L.).

Para trabajar con los niños(as) que ingresan al sector Escuela de Lenguaje; previa evaluación y autorización Fonoaudiológica, nuestro establecimiento entrega una explicación a padres y apoderados sobre lo que significa y trata el TEL. Definido como ***“la anormal adquisición de la comprensión o la expresión del lenguaje hablado”***.

1.2. Tipos de Trastornos específicos del Lenguaje:

T.E.L. Expresivo: Caracterizado por una alteración del procesamiento expresivo del lenguaje con un nivel comprensivo general, desarrollo cognitivo y motor dentro de los rangos normales.

T.E.L. Mixto: Es un trastorno funcional del lenguaje que afecta tanto la expresión como la comprensión del lenguaje. Pueden alterar, además la memoria, psicomotricidad gruesa y fina.

1.3. Señales para detectar tempranamente las alteraciones en el lenguaje oral:

- Mi hijo no habla.
- Solo usa gestos.
- No obedece a órdenes simples.



- Habla poco y enredado en relación a los otros niños de su edad.
- Pide las cosas con gritos, señalando y pegando.
- Fue un niño prematuro.

1.4. **Consecuencias de un tratamiento tardío.**

- Dificultades de aprendizaje.
- En la asignatura de lenguaje: dificultades en la adquisición de la lectura silenciosa, como oral, dificultades motoras finas, tales como en la escritura cursiva.
- En Matemática: problemas en la comprensión de problemas matemáticos y dificultades en la retención de la información.
- Desarrollo psicológico superior afectado: Dificultades de la memoria, la atención, la concentración, la comprensión y la abstracción.
- Problemas emocionales: Retraimiento, extroversión excesiva o conductas disruptivas. Pérdida del interés por el estudio, por el aprendizaje, repitencia y deserción escolar.

1.5. **Proyecto de Escuela para el desarrollo de la lectura, escritura y las matemáticas:**

Para desarrollar un trabajo de excelencia con nuestros alumnos(as) que asisten a nuestra escuela de lenguaje, se han incorporado a las nuevas bases curriculares ministeriales, un programa paralelo de trabajo con textos escolares de la editorial Santillana, los cuales consideramos óptimos y de alto nivel para complementar nuestros programas de estudio. Donde se entrega especial tratamiento a los diferentes niveles del lenguaje.

1.6. **Proyecto institucional de lectura (en el caso de estos niveles, escuchan cuentos):**

En los primeros 10 minutos antes de comenzar la clase, los alumnos(as) de los niveles Medio Mayor, Prekínder y Kínder escuchan un cuento, poema, historia, leyenda u otro tipo de texto literario. Este momento, contempla una instancia para el desarrollo y la conexión con la Lectura, ya que como "Proyecto Escuela", hemos definido un gran espacio para el fomento y la práctica de esta importante acción que permite activar procesos de comprensión lectora que son imprescindibles para todo ámbito y área de formación que integre la escuela.

1.7. **Espacios, salas y niveles:** La infraestructura del establecimiento, se ha ampliado cada año. Es por ello que hoy en día, contamos con siete salas acondicionadas para recibir a un máximo de 210 estudiantes, divididos en dos jornadas (mañana y tarde), las cuales están a disposición del tiempo, disponibilidad de colegio y la preferencia que tengan nuestros apoderados para enviar a sus estudiantes a cursar y cumplir con su formación dentro del sector Escuela de Lenguaje, el cual se encuentra debidamente separado al área correspondiente a la Escuela básica.



Los estudiantes tienen horarios reducidos, según la norma para enseñanza escolar prebásica. La hora de ingreso y salida nunca coincide con la educación básica y todos los recreos funcionan en momentos exclusivos para todos los niños(as) de estos niveles. Cada horario es informado y aceptado al momento de la matrícula de los estudiantes.

1.8. Talleres complementarios: Teniendo un gran número y una alta asistencia de estudiantes en Escuela de Lenguaje, incorporamos la realización de talleres que sean para el beneficio en la formación integral de nuestros estudiantes. Desde nivel Medio Mayor (niños de 3 años), comenzamos a trabajar la expresión artística y el desarrollo motriz, a través de bloques destinados para ejecutar clases de música, teatro y/o juegos recreativos, deportivos y motricidad, esto nos llena de satisfacción pues lograr el entusiasmo por las disciplinas artísticas y/o deportivas desde los niveles más pequeños de educación, nos hace predecir a futuros estudiantes comprometidos, dinámicos, con personalidad, con autoconocimiento y disciplina. Preparados para enfrentar con mayor seguridad y claridad su desarrollo escolar. Además, con la doctrina de la actividad física, el movimiento y los deportes, generamos conciencia con la importancia hacia el cuidado de la salud, la mantención de una buena forma física y la promoción de estilos de vida activa y saludable.

2. Escuela Prebásica

Nuestra escuela prebásica cuenta con dos niveles, los cuales están a cargo de una educadora de párvulos y su asistente técnico en párvulos cuando corresponda. Estos cursos funcionan en dos jornadas, tanto de mañana como de tarde, y se han desarrollado planes de estudio acordes a lo indicado por el ministerio de educación y también nuestro establecimiento educacional integra el apoyo de textos y métodos externos como se indica a continuación.

Para nuestra Escuela de enseñanza general básica, en nivel prebásico, incorporamos el siguiente complemento pedagógico para reforzar los planes y programas de estudio ministeriales. (Los cuales deberán ser adquiridos por cada apoderado).



2.1. **Lectura Complementaria:** Buscamos iniciar tempranamente el gusto y el amor por la lectura. Es por ello que, durante todo el año escolar, se desarrolla la lectura de un libro mensual, para ser analizados y evaluados por la Educadora de nivel.

2.2. **Proyecto escuela de lectura (en el caso de estos niveles, escuchan cuentos):** En los primeros diez minutos antes de comenzar la clase, los estudiantes de los niveles MM, Pre-Kínder y Kínder escuchan un cuento, poema, historia, leyenda u otro tipo de texto literario. Este momento, contempla una instancia para el desarrollo y la conexión con la Lectura, ya que como “Proyecto Escuela”, hemos definido un gran espacio para el fomento y la práctica de esta importante acción que permite activar procesos de comprensión lectora que son imprescindibles para todo ámbito y área de formación que integre la escuela.

2.3. **Idioma extranjero inglés:** El conocimiento y posterior manejo del idioma extranjero, se transforma casi en un deber para la educación. Es por ello que incorporamos un plan de trabajo para el idioma del inglés, el cual integra clases realizadas por un docente especialista, quien desarrolla clases dinámicas, entretenidas, atractivas y motivadoras, especialmente preparadas para nuestros estudiantes de medio mayor, prekínder y kínder. La mayor parte de las clases de inglés son realizadas en pantalla interactiva. Con programas tecnológicos actualizados que están a la vanguardia en el área del inglés a nivel de educación escolar.

2.4. **Espacios salas y niveles:** Todos los niveles tienen una sala que se encuentra debidamente separada al área correspondiente a la Escuela básica. Nuestros cursos de Prebásica se encuentran insertos en el sector de Lenguaje, manteniendo la misma estructura y normas correspondientes a este nivel de enseñanza.

2.5. **Talleres complementarios:** Como taller de base, se encuentra el de formación deportiva o motricidad. Realizado por una docente especialista en el área de educación física, deportes y recreación. Además, podemos integrar talleres que desarrollen el área artística, dependiendo de los objetivos y áreas que se esperen desarrollar para el año académico. Indispensable para activar este tipo de talleres es lograr encontrar profesionales idóneos para que desarrollen el trabajo con alumnos de edades tan iniciales en la educación.

3. Enseñanza General Básica

Para este año académico, esperamos ofrecer a nuestros padres y/o apoderados, educación para sus hijos/estudiantes que cubra desde el primer y segundo nivel de transición hasta octavo año de enseñanza.



Contar con un cuerpo docente de calidad, comprometido, motivado, con plena disposición, es nuestro desafío permanente. Buscamos tener educación de excelencia y por lo cual, se contratan profesionales con certificación y con mención en las asignaturas que deseamos reforzar.

Junto con la aplicación de métodos actualizados y eficazmente comprobados para desarrollar en conjunto a todos los planes y programas, además de los textos de estudio que entrega el Ministerio de Educación.

3.1. Métodos de Trabajo

Aula virtual: Con el fin de mantener a los estudiantes y apoderados informados y actualizados con los procedimientos educacionales, se ha integrado el sistema de aula virtual Classroom, además de la plataforma Workspace que permite a los profesores mantener contacto institucional con los estudiantes y apoderados, además de publicar las clases, con sus respectivos materiales de apoyo; las evaluaciones, con sus respectivos criterios de evaluación y retroalimentación eficaz y oportuna; además de promover una conciencia de responsabilidad y autonomía en la educación de los estudiantes.

Lectura Silenciosa con apoyo docente: En 1º año y 2º año básico los estudiantes son los que leen en la sala, acompañados y guiados por el docente que coincide al inicio de cada jornada escolar.

Lectura Silenciosa autodidacta: Desde 3º año básico los estudiantes de forma obligatoria deberán realizar los 10 minutos de lectura silenciosa de forma individual. En estos cursos es posible que cada niño o niña escoja algún tipo de texto de interés personal, el cual se puede encontrar en la sala de clases o traerlo desde su domicilio. En caso de traer textos externos, estos serán previamente revisados y autorizados por cada docente.

Lectura Mensual: En todos los cursos de escuela básica, será obligatoria la lectura de un libro mensual, para ser evaluado al término del mes. Iniciando este proceso el mes de marzo y finalizando el mes de noviembre. Los textos se solicitan en la lista de útiles de cada curso, que corresponden a lectura complementaria domiciliada que puede ser reforzada durante clases.

Biblioteca de Aula: Este proyecto tiene por objetivo que los estudiantes de cada curso tengan a su disposición una gran variedad de literatura la cual incluye todo tipo de textos. (Cuentos, leyendas, historietas, comics, noticias, relatos, diccionarios, revistas, cuentas, afiches, etcétera).



Libro viajero: Este libro brinda la posibilidad de crear junto a su hijo(a), un cuento, historieta, poema, etc. El cual es narrado en clases por su creador(a), invitando a nuestras familias a ser parte del proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros niños(as). Fomentando la imaginación, creatividad, redacción, comprensión y desarrollo de historias que realcen la personalidad y singularidad de cada estudiante.

Proyecto de reciclado: Esperamos iniciar este proyecto en donde se enseñará dentro del aula a los estudiantes la importancia del reciclado y cómo se deben separar los desechos en nuestro hogar.

Salidas pedagógicas: Todos nuestros estudiantes deberán asistir a por lo menos una salida pedagógica durante el año académico. Dependiendo del colegio, el curso y nivel de enseñanza cada docente planificará y organizará las salidas pedagógicas según corresponda y autorice UTP o Dirección. El objetivo de cada salida pedagógica siempre será un fin de carácter pedagógico, según lo indique o sugiera alguna unidad o temática específica a desarrollar durante el año escolar.

Aceptación a la diversidad: En este punto nuestra institución tiene por objeto que nuestros educandos puedan ser capaces de aceptarse a sí mismos como a los otros, trabajando los aprendizajes previos, conociendo aquello que limita o dificulta el aprendizaje y la participación de los niños dentro del colegio. Como una forma de dar respuesta a la diversidad de los estudiantes con necesidades educativas especiales, con una innovación educativa se enseña desde la más tierna infancia el respeto a sus pares.

3.2. ACCIONES DE APOYO Y REFUERZO ACADÉMICO: Se está trabajando fuertemente en la adquisición de todos los contenidos que requieren nuestros estudiantes, se está apoyando a los cursos que presentan más dificultad en la internalización de la red de contenidos.

Talleres Pedagógicos: Fueron especialmente diseñados para dar respuesta a las necesidades de nuestros estudiantes, creando talleres para reforzar a estudiantes que se encuentren cursando el primer y segundo año básico; entregando apoyo en las dificultades individuales de la lectura y escritura. Estos talleres dependen de los resultados que arrojen las evaluaciones realizadas durante los primeros meses de clases y dependiendo de la situación de curso o estudiantes que presenten dificultades en el proceso de aprendizaje lector, de escritura y/o matemáticas. Se determinan los planes de acciones a realizar y la forma de realizar el apoyo.



Cuando se identifica un grupo específico de estudiantes que presenten bajo nivel de dominio lector, se prepara un taller de reforzamiento obligatorio, donde el apoderado deberá firmar un documento de conocimiento y autorización para que su pupilo participe y se comprometa a cumplir con dicho taller o las actividades de apoyo que se realicen. Estas instancias de apoyo pedagógico pueden realizarse dentro o fuera de la jornada de clases del estudiante.

Talleres de refuerzo en comprensión lectora: Es creado con el fin de entregar herramientas de comprensión lectora a los alumnos(as) que cursan en la enseñanza básica. Para que adquieran las habilidades y destrezas que requieren para su nivel de estudio. Como institución educacional, estamos comprometidos con entregar educación de calidad y para ello, comprendemos la importancia que existe en la adquisición y activación de mecanismos de comprensión, lógica y habilidad mental. Para ello, es imprescindible manejar y procesar de forma correcta, adecuada y acertada los distintos tipos de textos y temáticas relacionadas a la lectura.

Estos talleres se desarrollan principalmente en los cursos más pequeños, desde primer a quinto año de enseñanza general básica. En primer y segundo año básico, se trabaja durante clases de Lenguaje y comunicación y para cursos más avanzados, se dispone de la jornada escolar completa (JEC).

Ensayo: Tiene por objetivo que los alumnos(as) conozcan el formato de evaluaciones como el SIMCE o exámenes finales que sean de gran importancia o cruciales para su rendimiento académico. Se pretende preparar y dar a conocer a nuestros estudiantes la manera correcta de cómo se debe llenar un formulario de datos, respuestas o alternativas que más adelante deberán completar para rendir pruebas de medición o de selección.

Taller de Inglés: Contamos con un plan en el idioma de inglés, que inicia desde la enseñanza en nivel prebásico. Estableciendo horas de trabajo para docente(s) especialista(s) en este idioma.

Desarrollo del Deporte: Se brinda la opción de realizar talleres deportivos en los cuales se pueda proporcionar un espacio de esparcimiento, recreación y práctica de diversas disciplinas del deporte. Adecuando las actividades que se realizarán a la edad, el nivel de desarrollo y el conocimiento previo existente. Todos los estudiantes son atendidos por docentes especialistas en el área de Educación Física y Deportes.

Los talleres deportivos serán desarrollados durante la semana de clases y pueden estar incorporados dentro de la JEC o en horarios extendidos de clases de carácter obligatorio para cursos con una jornada de clases, o taller extraescolar alternativo para estudiantes que integren



la JEC. El trabajo deportivo que se espera desarrollar se basa en principios valóricos básicos como es la tolerancia, la honestidad, la solidaridad, entre otros y principios disciplinares ineludibles, como es el respeto y la responsabilidad; considerados fundamentales cimientos de formación en nuestro establecimiento, al servicio de todas las personas.

En este tipo de actividades, es muy importante contar con el pleno compromiso de las familias, para que puedan enviar a su pupilo a los talleres que son completamente gratuitos y constituyen una herramienta enriquecedora para ellos, por esto se pide que los autoricen a quedarse o asistir al establecimiento a la hora que corresponda y los retiren de igual forma. Debemos recordar que los niños se reprimen en la presencia de los adultos, por lo que, se solicita que los apoderados no esperen a su pupilo(a) dentro de las canchas, para que sea un trabajo efectivo y provechoso. Así podremos preparar a nuestros estudiantes de manera integral.

Talleres polideportivos: Se realizan en nuestro establecimiento por la gran dinámica y plasticidad que contemplan, son aquellos que implican principalmente el uso del balón (mini handball, fútbol, básquetbol, mini vóleibol, etc.). Su objetivo es la utilización de estrategias lúdicas básicas como así también prepararlos con habilidades sociales en la cooperación, trabajo en equipo, socializar con sus pares. Practicando un deporte especialmente adaptado mediante la flexibilización de las normas del juego. Desarrollar actitudes de respeto a las normas y reglas del juego. Así como también, el conocimiento de los movimientos de su propio cuerpo.

4. JORNADA ESCOLAR COMPLETA (JEC)

Como en nuestra escuela el principal propósito del Proyecto Educativo Institucional es priorizar los aprendizajes de todos nuestros estudiantes, cabe destacar que la jornada escolar completa nos brinda la oportunidad de ayudar a los estudiantes desde 3º año de enseñanza general básica, de manera integral y a través de talleres pedagógicos y deportivos dentro de los cuales esperamos conseguir grandes e importantes logros.

4.1. Logros esperados con el desarrollo de talleres JEC: Aumentar los resultados académicos en nuestros estudiantes, al incorporar talleres de reforzamiento y trabajo específico de aplicación en áreas deficientes o con bajo porcentaje de aprobación.

- Mejorar los aprendizajes, habilidades o actitudes que se considera necesario que los estudiantes desarrollen a través del deporte. Tales como: el trabajo colaborativo, el respeto, la superación, esfuerzo, perseverancia, seguridad, tolerancia, autonomía, entre otros.



- Tener más tiempo y alternativas para tratar los aspectos pedagógicos y de aprendizajes que requieren ser mejorados.
- Entregar a nuestros niños(as), una propuesta de actividades en talleres, que les permitan generar las experiencias de desarrollo personal y deportivo que puedan ser aprovechadas por todos los estudiantes. Que representen un complemento al interés colectivo de curso, según nivel, etapa de su formación, desarrollo como estudiantes y personas activas, creativas, dinámicas, con un fuerte deseo por conocer, experimentar para aprender de sí mismos y reconocer sus gustos y preferencias personales.
- Cubrir las necesidades provenientes de los estudiantes, de sus familias y de la comunidad educativa.
- Preparación, compromiso y profesionalismo de los docentes y educadoras, para así lograr tener clases bien planificadas y coordinadas, las cuales serán constantemente revisadas, por la Unidad Técnica Pedagógica.
- Se espera que los estudiantes egresen con las competencias y valores necesarios para insertarse en la enseñanza media. Aparte de una visión más clara sobre su futuro o interés como personas y profesionales.
- Dentro de las horas de Libre disposición, se incorporarán talleres de reforzamiento del subsector que sea requerido, estas horas están coordinadas por docentes que tengan horas disponibles. Los profesores encargados deberán contar con la calendarización de pruebas y trabajos para poder ayudar a los estudiantes.
- Ofrecer talleres de sano esparcimiento acorde a las necesidades de los estudiantes y a los recursos existentes. Desarrollando actividades que permitan vincular el ámbito académico con las habilidades sociales, espirituales y de participación colectiva dentro y fuera del establecimiento educacional.
- En cuanto a la Repitencia, el profesor jefe detectará los casos de bajo rendimiento, los dará a conocer y se realizará un plan remedial, que incluya un seguimiento y orientación al estudiante.

4.2. **Perfil profesional esperado para nuestra jornada escolar completa:** Como parte del perfil profesional que deseamos encontrar en nuestros trabajadores de la educación, podemos mencionar: un nivel de preparación altamente calificado, la correspondiente certificación de sus estudios, con la experticia suficiente que se necesita tener para lograr un óptimo desempeño, rendimiento y resultados para cada objetivo solicitado. Con una gran experiencia, con la cual sea capaz de desenvolverse, buscar alternativas y soluciones ante cualquier tipo



de situación que pueda ocurrir durante el transcurso del año académico o período de taller, según corresponda.

Durante el año se desarrollan diferentes talleres (talleres pedagógicos y deportivos) los cuales forman parte de la jornada escolar completa, lo que nos brinda la posibilidad de aumentar la cantidad de horas a la semana para poder apoyar a nuestros estudiantes, entregando respuesta a las necesidades educativas y recreativas que necesiten.

Durante este año, los profesionales que trabajan en estos talleres son altamente competentes, logran cautivar la atención, comprensión de los diferentes trabajos realizados, tanto en el patio y canchas deportivas, como en las aulas, multitaller y biblioteca.

4.3. **Disciplinas o temáticas para desarrollar en Talleres JEC:**

Taller JEC lenguaje, matemática, música: Un profesional altamente calificado, con un gran conocimiento de las diferentes áreas de lenguaje, matemática, música en donde pueda ser capaz de transmitir a sus estudiantes un amplio conocimiento de nuevas metodologías de enseñanza. Es así como, debemos ser innovadores, no sólo en cuanto a la utilización de métodos y recursos propios del área, hemos de conocer y usar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en línea con lo que marcan las competencias actuales.

Taller JEC Inglés: Como establecimiento nos preocupamos del dominio del inglés y como no contamos con planes y programas propios nos apoyamos en la posibilidad que nos entrega la jornada escolar completa para tener más horas, para la entrega del dominio de la lengua, esto nos permite contar con más horas a disposición para el logro de este objetivo. El perfil que deseamos, debe ser un profesional con un amplio dominio del inglés, en donde sea capaz de transmitir a los estudiantes una clara visión de la importancia del idioma inglés en el mundo globalizado de hoy en día. Con una comprensión profunda y crítica de los cambios que deberá enfrentar la enseñanza de este idioma en el futuro cercano, para el logro del desarrollo de la competencia lingüística y comunicativa desde un nivel inicial a nivel avanzado de nuestros estudiantes, además, entrega una visión global de la cultura y civilización. Apoyado por un plan de estudios del área de educación estrechamente relacionado con la comprensión y dominio de la lengua extranjera. Igualmente, el profesional, ha de ser capaz de diseñar sus programaciones, unidades didácticas y sesiones desde una vertiente investigativa: planeando, comprobando y rediseñando. De igual modo, incorporar nuevos métodos, probando nuevas secuencias de aprendizaje, utilizando nuevas estrategias pedagógicas didácticas para el logro de los aprendizajes.



Taller JEC deportes: Profesores que deben ir evolucionando, activos, innovadores, animadores, para que se adapten a los cambios de las necesidades de nuestros estudiantes, personas dinámicas, con espíritu emprendedor porque las posibilidades que se han incorporado en el área de educación de la educación física, el deporte y la recreación es muy amplia; educación para la salud, deporte y vida saludable, expresión corporal, deporte alternativo, psicomotricidad, etcétera.

Nuestra labor es educadora, por tanto, nuestro perfil se debe ir enriqueciendo, día tras día, en donde los contenidos transversales se ven evidenciados a través de la socialización de nuestros estudiantes, quienes deben ver esta disciplina deportiva como parte integral de su vida, que les ayudará a futuro, a tener una vida saludable, viendo al profesor de los talleres como un orientador, guía, formador, tutor y por sobre todo un ejemplo a seguir como un adulto significativo. Es por ello que, debemos convertirnos en un transmisor de conocimientos, saberes, nuestra área es eminentemente procedimental, a través de la actividad del estudiante, de las situaciones didácticas que planifiquemos, debe explorar, descubrir, experimentar y poner en práctica una gran cantidad de actitudes, valores y normas.

Cada año se planificará y organizará la incorporación de nuevos talleres. Los cuáles serán asignados según se evalúe, analizando la mejor alternativa para nuestros estudiantes.



**COLEGIO
CUMBRES DE NOS**

SAN BERNARDO - CHILE